

PRÁCTICAS SEGURAS PARA AGROINDUSTRIA

#Juntos
nos
recuperamos


CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA


sura

Incluye fincas cafeteras y de otros productos agrícolas.

EMPLEADOR

- Recomiéndale a tus trabajadores que realicen la autoevaluación de síntomas diariamente y verifica el estado de salud de los trabajadores.
- Verifique que los trabajadores no sufran de las siguientes condiciones: Mayor de 60 años, Mujeres embarazadas, Hipertensión arterial, Diabetes, Enfermedad cardiovascular, Enfermedades pulmonares, VIH, Enfermedad renal o hepática, Asma). Las personas con estas características deben estar en su casa y preferiblemente no hospedarse en la finca.
- Coordine acciones con otros finqueros vecinos el proceso de abastecimiento de la finca para disminuir el número de personas y desplazamientos.

TRABAJADOR

- Realiza la autoevaluación diaria para identificación de síntomas, notifica a tu jefe inmediato los resultados.
- Informar al capataz o a líder si tienes alguna de las siguientes características: Mayor de 60 años, Mujeres embarazadas, Hipertensión arterial, Diabetes, Enfermedad cardiovascular, Enfermedades pulmonares, VIH, Enfermedad renal o hepática, Asma)
- Mantener las distancias de mínimo 2 m con los compañeros.

EMPLEADOR

- Minimizar el contacto entre los trabajadores, proveedores y personas atendidas.
- Verifica que todos los trabajadores de la finca, conocen y aplican las medidas básicas de protección. (Lavado de manos, distancia social, etiqueta respiratoria).

Define un lugar retirado en la finca para el aislamiento de un caso sospechoso hasta que se defina su situación.
- Para temas de aislamiento al interior de la finca por caso sospechoso de COVID 19, defina un lugar aislado del resto del personal y limite los movimientos del trabajador en los espacios compartidos (por ejemplo, cocina, baño, entre otros lugares), garantizando en todo

TRABAJADOR

- Mantener las distancias de mínimo 2 m con los compañeros.
- Acatar medidas básicas de protección, lavado de manos, distancia de 1.5 a 2 m, no toser ni estornudar sin cubrirse boca y nariz.

En caso de cualquier síntoma sospechoso notifique inmediatamente al capataz o líder.
- Si presenta algunos de los síntomas sospechosos de COVID 19 debe acoger las medidas de aislamiento en un cuarto a parte manteniendo utensilios de uso exclusivo.

Incluye fincas cafeteras y de otros productos agrícolas.

EMPLEADOR

TRABAJADOR

- caso que estén bien ventilados (por ejemplo, dejando las ventanas abiertas y notifique a la entidad de salud correspondiente.
 - Refuerce en sus trabajadores que para casos de personas sospechosas sus prendas deben ser lavadas aparte.
 - Disponga de agua y jabón en diferentes lugares de la finca. Y acondicionar esto en lugares cerca del comedor y cuarteles.
 - Disponga de fumigadoras exclusivas para la aspersión de productos desinfectantes.
- En lo posible lave de manera personal las pertenencias en especial si se presentan síntomas asociados al COVID 19.
 - Lava las manos frecuentemente durante el día.
 - Debe tenerse cuidado de que las soluciones desinfectantes no entren en contacto con la piel. Para las manos, cara y cuerpo se utiliza lavarse con agua y jabón

EMPLEADOR

TRABAJADOR

- Diariamente desinfecta cocinas, comedores, habitaciones, baños, duchas y áreas de lavandería. El personal que hace desinfección de lugares con hipoclorito debe utilizar overol, gorro, botas, tapabocas y guantes para evitar el contacto de esta solución con su piel.
 - Establecer protocolos de saludo para la interacción social al interior de la finca buscando evitar el contacto directo entre las personas.
 - Deben disponerse atomizadores con solución desinfectante en todas las entradas de personal, con el fin de desinfectar zapatos y herramientas, máquinas y equipos.
- Debe tenerse cuidado de que las soluciones desinfectantes no entren en contacto con la piel. Para las manos, cara y cuerpo se utiliza lavarse con agua y jabón. Todo trabajador que venga de afuera debe bañarse y lavar su ropa.
 - Los saludos deben ser con venia y sin acercamientos a las otras personas, manteniendo mínimo 2 metros de distancia
 - Utilice de manera periódica los puntos de limpieza y desinfección dispuestos en las instalaciones.

Incluye fincas cafeteras y de otros productos agrícolas.

EMPLEADOR

- El personal encargado de limpieza y alimentación debe utilizar gorro, mascarilla y delantal. Los cuales deben ser lavados o desechados una vez prestado el servicio.
- De manera frecuente durante el día debe lavarse pisos de cocina, comedor y equipos de cocina.
- La separación en los comedores y otras zonas comunes debe garantizar mínimo 2 m entre las personas.
- Disponer de elementos de aseo necesarios (Por ejemplo, toallas desechables)

TRABAJADOR

- Para las labores de limpieza y alimentación debe usarse siempre debe utilizar gorro, tapabocas y delantal.
- Utilice los medios de limpieza y desinfección dispuestos en las instalaciones de manera continua.
- Mantener las distancias de 2 m entre los compañeros de acuerdo a las recomendaciones emitidas por las autoridades
- Haga uso de solo sus elementos propios de aseo personal.

EMPLEADOR

- Comunica todas las pautas de seguridad que debe tener el trabajador durante el desplazamiento.

TRABAJADOR

- **Si viajas en transporte público:** Haz uso de mascarilla durante todo el recorrido. evita tocar pasamanos, barras de agarre, celular y la cara. En caso de que debas usar efectivo, paga con el valor exacto.

Si viajas en vehículo particular con otra persona, que esta se haga en la parte de atrás y sobre la derecha del vehículo. Limpia las superficies como cinturón de seguridad, timón, área de instrumentos y freno de mano.

Si utilizas motocicleta o bicicleta: Limpia tu vehículo a diario, especialmente en los manubrios. Mantén limpio tu casco, gafas y elementos de protección. En caso de un estornudo, realiza una limpieza especial y no permitas que otras personas los usen. Ten

Incluye fincas cafeteras y de otros productos agrícolas.

EMPLEADOR

TRABAJADOR

cuidado al acercarte a un vehículo, sus ocupantes podrían estornudar o toser sin advertir tu presencia. Lávese las manos con agua y jabón al llegar a su destino

En caso de tener desplazamientos para llegar al trabajo o llegar a casa lávate las manos con agua y jabón, antes de acercarte a personas y usa soluciones con base alcohólicas al 60% (alcohol glicerinado) para eliminar posibles contaminaciones durante el recorrido.

<https://www.segurossura.com.co/documentos/comunicaciones/covid-19/empresas/como-prevenir-covid-19-movilidad.pdf>

- Todas las bolsas y los productos que lleguen a la finca deben desinfectarse con hipoclorito o agua y jabón según corresponda.

- Limpie y desinfecte de manera constante todos los elementos y herramientas de trabajo.

**Define registro diario de temperatura previo al ingreso.
Reportar Coron APP o registrar**

<https://www.segurossura.com.co/covid-19/Paginas/empresas/reactivacion-economica.aspx>